I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA NFANTIL Y JUVENIL
MOROS Y CRISTIANOS DE VERA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS
2026

La Asociación de Moros y Cristianos de Vera, con el fin de acercar nuestras Fiestas a los más pequeños, convoca el I Concurso de Fotografía Infantil y Juvenil Moros y Cristianos de Vera 2026 con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES :
Pueden participar en este Concurso todos los/as niños/as de edades comprendidas entre los 6 y los 16 años, distribuidos en 3 categorías:

1. Categoría A: Infantil.

2. Categoría B: de 6 a 10 años.

2. Categoría C: de 11 a 16 años.

3. Alumnos/as de Educación Especial.

TEMA :
La temática de la fotografía versará sobre las Fiestas Patronales en sus distintas facetas:

- Desfile.
- Procesión.
- Ajedrez.
- Pasacalles.
- Historia.
- Etc.

BASES:

1) Podrán participar en el Concurso de Fotografía Infantil y Juvenil todos los niños y jóvenes que lo deseen con las edades que se establecen en el apartado PARTICIPANTES.

2) Los niños y jóvenes que deseen participar en el concurso deberán realizar una fotografía digital que represente la fiesta de Moros y Cristianos de Vera.

3) Las fotografías serán digitales, podrán realizarse con cámara digital o con teléfono móvil.

4) En el email que se mande junto con la foto se deberá indicar: "I Concurso de Fotografía Infantil, Moros y Cristianos de Vera en honor a nuestra señora, la Santísima Virgen de las Angustias". A su vez junto a la entrega del dibujo deberán indicar los siguientes datos: nombre y apellidos del participante, fecha de nacimiento, dirección completa, código postal, ciudad de residencia y teléfono. Si no se indican de forma completa todos los datos solicitados del participante, la fotografía no podrá participar en el concurso.
Asimismo, y de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Protección de Datos, en lo referente a los menores de edad, junto con el envío del dibujo deberá constar la autorización del padre, madre o tutor del niño en cuestión para participar en el Concurso, aceptando así que, la "Asociación de Moros y Cristianos de Vera" publique en sus redes sociales o cualquier otro medio que se considere adecuado o necesario, tanto las fotos presentadas como los premios respectivos u otros datos de interés relativos a dicho concurso.

   En la autorización debe constar el nombre, los apellidos y el DNI de la persona que autoriza, indicando si es padre, madre o tutor del menor.

   Las fotos que no lleven esta autorización no podrán concursar y serán destruidos.

5) Las fotos deberán ser enviadas por email a una de las siguientes direcciones:

   info@morosycristianosvera.com o morosycristianosvera@gmail.com

6) Fecha máxima de entrega: 10 de abril de 2026.

7) El jurado, será designado por la Asociación de Moros y Cristianos, que bajo su criterio profesional, elegirá a los ganadores premiando su creatividad, arte y originalidad.

8) La participación en este concurso supone la total aceptación de todas sus bases.

9) La organización se reserva el derecho de realizar los cambios oportunos en beneficio de la actividad.

10) **P R E M I O S:**

Se otorgará uno por categoría:

· Kit para fotografía digital y un obsequio “Moros y Cristianos de Vera”.